

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.007.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 14 de Agosto de 1907

## M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN SIN DOLOR. CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

## EUSEBIO MORANCHEL, Cirujano dentista

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MAS TRABAJA POR LA ECONOMÍA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES DIENTES DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR. Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo. Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alcance de todas las fortunas.

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta ciudad todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche. GABINETES. En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

## DR. A. CARAZO,

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, médico auxiliar de la Beneficencia municipal. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. Galera, número 13

## Doctor G. URRAGA

Oculista. Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

## ANTONIO A. CARRETERO

Médico. Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Ecos políticos

### CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Signe estacionada la cuestión de Marruecos. Esta tregua permite otra a la opinión para formular juicios y pensar en lo que más conviene a España. Aquella se manifiesta unánime en que nuestra misión en Marruecos debe limitarse a cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia de Algeiras. España, dicen con rara unanimidad políticos de todos los partidos y hombres de todas las clases sociales, no debe abandonar la campaña regeneradora de su Hacienda. Hay que mantener el sufragio y es indispensable sostener el crédito, y

ambas cosas no pueden hacerse metiéndonos en aventuras.

Es decir, que el país va con aplauso que el Gobierno no esté en camino de armar barcos y movilizar tropas con destino a Marruecos, limitándose a esa acción común de dotar de policía internacional a los puertos marroquíes.

Se insiste en decir que en el último Consejo de ministros, el de la Guerra sostuvo la necesidad de que las fuerzas españolas no fuesen inferiores a las francesas, opinando en contrario todos sus compañeros de Gabinete. El marqués de Estella parece que insiste en la misma opinión, y como esto origina algunas diferencias entre los ministros se dice que se han puesto en juego altas influencias para suavizar asperezas. Quizás esté relacionado con el pequeño acuerdo entre los ministros el viaje del de la Guerra a San Sebastián, que, según mis noticias, va a la capital de Guipúzcoa llamado por S. M. el Rey, para tratar de los asuntos marroquíes.

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la sección de reserva del general de división señor Obregón de los Ríos, y del de brigada señor Morales Caballero.

—Destinando a los siguientes coroneles de artillería:

Para el mando del regimiento de sitio a D. Manuel Martí, para el del 3.º de montaña, a D. Joaquín Castelló, y para la comandancia de artillería de San Sebastián, don Manuel Bonet. MENCHETA.

### Aspirantes a la judicatura

La Gaceta publica un Real decreto de Gracia y Justicia, disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 14 de Septiembre próximo. Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra y sin preparación a diez puntos, sacados a la suerte, de las siguientes materias:

Dos, de Derecho civil común y foral; dos

de Derecho penal; dos, de Derecho mercantil; dos, de organización de Tribunales y leyes de procedimiento; uno, de Derecho político o administrativo, y otro, de Derecho internacional público y privado. Para contestar a los diez puntos mencionados podrá cada opositor emplear, como tiempo máximo, media hora.

Para este primer ejercicio, el Tribunal redactará, con la conveniente antelación y distribuyendo el trabajo entre sus vocales, un programa con el número de puntos sobre cada materia que considere necesario, atendiendo a la concurrencia de opositores. Este programa se mantendrá rigurosamente secreto.

Los opositores que no obtengan, por lo menos, un total de puntos igual a la mitad mas uno del máximo que el Tribunal puede conceder, se entenderán excluidos y no pasarán al segundo ejercicio.

Terminados que sean los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los 150 opositores que, a su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal a favor de los incluidos en la propuesta.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas en la convocatoria para su provisión. Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán ni podrán invocar derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de aspirantes ni en la judicatura y ministerio fiscal.

El ministerio de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

### Obras de San Nicolás

#### Suscripción pública

	PESETAS
Suma anterior	20.489'77
D. Benito de la Peña Pampliega, presbítero.	10
D. Raimundo Díez	1
TOTAL	20.500'77

### EL ARCHIVO DE ARANDA

#### (Conclusión)

Una gran parte de los documentos trascritos se hallan reunidos en el legajo 2.º, siendo de los más antiguos el privilegio rodado de Alfonso XI, confirmando el de Sancho IV, en el que dice: «Et juramos e prometemos vendat a Dios e a la Virgen Santa María, su Madre, e a vos el Concejo e los homes buenos de Aranda e de sus aldeas que vos nunca demos, ni vos empeñemos, ni vos demos en cambio a Infante, ni a Rico Home, ni a rica Fembra, ni a Orden, ni a otro home ninguno, mas que siempre seades nuestros, e después del nuestro tiempo que seades de aquel que heredare Castilla e Leon, e cualquier o qualquier que contra esto vos pasare que sean malditos de Dios, e descomulgados, e yagan con Judas Iscariote abrasados en los infierros para siempre jamás. Amen» Este privilegio ha sido confirmado varias veces, conservándose otro de D. Pedro el Cruel y diferentes copias que aparecen en el mismo legajo.

La preeminencia de ser Aranda por siempre señorío real, dió origen a una carta de D. Diego López de Haro, en Sinobas, a finales del siglo XIII (era 1333), en la que revela la entereza de los arandinos, enfrente de las ambiciones de ciertos nobles que se aprovechaban especialmente de la menor edad de los Monarcas castellanos, para aumentar sus riquezas y posesiones. Según ella, los habitantes de Aranda, «estades muy rudos contra nos en nos defender la entrada de la villa», la cual lo fué en forma de paz, y a que «decides que sodes del Rey, e non de otro Señor, e que non nos queredes dar la villa a nos ni a otro Señor del Mundo, e que la queredes guardar para el Rey D. Fernando, por lo cual, viendo la vuestra crueldad que vos tenedes contra nos e por guardar vuestras ánimas de peligro, e por ruego e por consejo de Caballeros Fijosdalgo e ciudadanos nos d' Haro que nos dicen que facedes derecho en guardar vuestra verdat a vuestro Señor, que non padecemos contra vos por fuerza sin derecho, ni vos mandemos hacer mas daño de cuanto habedes recibido, e nos por guardar vuestra verdat e non ser contra lo del Rey, otorgamos», etc.

De esta misma índole es el siguiente compromiso de tregua, acordada años después. «Sepan quantos esta carta vieren como yo Alvar, Diaz de Haro, alferes mayor del Rey D. Alfonso e por ruego de D.ª Teresa López, su ama e de Garci Laso de la Vega conoze e otorgo que doy buena tregua e aseguro a vos el Concejo de Aranda, de la villa e de las aldeas, e a todo lo vuestro, a todos en uno e cada uno de vos por su cabo para en Aranda e para en todos sus terminos, e para en todos los otros lugares del mundo, tambien en yermos como en poblados, de noche e de día, esta tregua vos doy por mí e por todos quantos conmigo viben e vibiran en quanto esta tregua durare e esta aseguranza vos doy de el día que esta carta es fecha fasta en diez años cumplidos por mí, e por mi fecho, e por mi consejo, e por todos quantos viben e vibirán conmigo, segun sobredicho es, que vos non fagan fuerza, ni mal, ni daño, ni engaño, ni vos lo manden hacer, e vos ni a ninguna cosa de lo vuestro por doquier que anden, o esten, e juro e prometo verdat a Dios e a Santa María, de tener e guardar esta tregua e esta aseguranza fasta los diez años cumplidos, e buena fe, sin malengaña, e si por aventura lo quebrantare e no lo tovriere, e no lo guardare así como dicho es en esta carta que ses por ello perjuro e que caia en la pena que oae todo fidalgo que quebranta tregua e aseguranza, e pido por merced a mi Señor el Rey, que si lo quebrantare que pase contra mí, e contra lo mio, así como aquel que quebranta tregua e aseguranza queda por mandado de su Señor el Rey, e por que esto sea firme e non yenga en duda dovyos esta mi carta abierta e sellada con mi sello de cera colgado», etc.

El documento que me parece más antiguo es el D. Fernando III El Santo (año de 1192), concediendo al «Abad e al convento del monasterio de Sant Pedro de Gumiel de Izán» unas aceñas y posesiones en término de Aranda.

Sobre la cañada de esta villa existen tres sentencias provocadas por el Concejo de la Mesta, el cual pretendía tener libre paso para sus rebañes.

En todas ellas salió vencido, reconociéndose desde el primer momento (1356) que «en la dicha villa de Aranda e en su término nunca obo cañada, ni heredad, ni egido, ni abrevadero por do pasasen los ganados de la mesta» sino solo «el camino cursado toledano por donde andan los viandantes» y ordenando en consecuencia «que pasen por la puente de Aranda de Duero, según que pasaron los tiempos pasados» siguiendo siempre la vía real de Toledo.

El legajo 3.º se halla formado por una serie de documentos de época, en general, más posterior y en los que aparecen provisiones reales, pragmáticas, juros, etc. Entre su gran número, muchos de los cuales no he tenido tiempo de clasificar, señalaré, más bien como curiosidad que por su valor intrínseco, la notificación a Aranda de la muerte de Carlos V, que dice así:

«Concejo, Justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la villa de Aranda de Duero,

«El día de Sant Mathso pasado entre las dos y las tres de la mañana p'vgo a Dios llevar al Emperador, mi Señor, para sí, de que tenemos la pena que es razón de la gran pérdida, aunque no es pequeño consuelo para mí, haver acabado como tan católico y cristianísimo príncipe como su Majestad lo fué. Por lo cual os havemos querido hacer saber como a tan fieles y leales vasallos por que se el sentimiento que dello tenéis y para encargaros hagays en esa villa las honras y otras demostraciones de luto que en semejante caso se acostumbra y debe hazer, que en ello nos haréis mucho placer y servicio.

«De Valladolid a tres de Octubre de MDLIII años y la pragmática (ejemplar impreso), de Carlos II, sobre exeso en los trajes, que es una de las muchas leyes suauitarias que se dieron en España.

En ella se prescribe que «a ninguna persona, hombre ni muger, de cualquier grado y calidad que sea, pueda vestir ni traer en ningún genero de vestido, brocado, tela de oro, ni de plata, ni seda, que tenga fondo ni mezcla de oro, ni de plata, ni bordado, ni puntos, ni pasamanos, ni galón, ni cordón, ni pespunte, ni botones, ni cintas de oro, ni de plata tirado, ni ningún otro genero de cosa en que haya oro, plata, ni otro genero de guarnición de ella, acero ó vidrio, talcos, perlas, aljofar, ni otras piedras finas ni falsas, aunque sea con el motivo de bodas. Y por el exeso grande que de algún tiempo a esta parte ha habido en el uso de los coches, y gastos que ocasionan en los caudales de algunas personas que por sus ministerios no deben tenerlos, siendo justo hacer distinción de las que pueden usar de ellos por su decencia: ocurriendo al remedio de los daños e inconvenientes que trae consigo este abuso. Ordenamos y mandamos, que desde el día de la publicación de esta Pragmática no puedan tener, ni traer coches, carrozas, estufas, calesas, ni furlones los alguaciles de Corte, Escribanos de provincia y número, ni otros ningunos, ni tampoco los han de poder traer los Notarios, Procuradores, Agentes de pleitos y de negocios; ni los arrendadores, si no es que por otro título honorífico los puedan traer, ni los mercaderes con tienda abierta, ni los de lonja, plateros, maestros de obras, receptores de esta villa de Madrid, obligados de Abastos, Maestros, ni oficiales de qualquier ofi-

tada la garganta, se echó a reír sin saber por qué.

Vuelto en sí por una mirada irridadísima do Atanasia, bajó del carruaje con afectada dignidad, irguiendo la cabeza y estirando los pliegues de su pantalón gris pardo, un poco arrugado. La iglesia le pareció estrecha y sucia. Sentóse, haciendo un gesto, en los bancos de madera que había en el coro, y dirigió a la concurrencia miradas de dominación. Apenas ardian veinte velas en el altar mayor, y el buen cura se había puesto los mismos ornamentos sacerdotales que le sirvieron oho días antes para ocaer a la hija del ebanista. Teria Moulinet el viejo lastre volteriano de antiguo suscriptor de El Siglo. Sintióse con humor de burlas, e inclinándose hacia el duque, quiso entablar conversación; pero éste, levantando la vista, le miró de un modo tan raro, que el padre de Atanasia creyó oportuno no insistir, aplicando su atención a la ceremonia, que continuaban sencilla como pudiera serlo para un pobre. Unicamente el órgano, tocado por hábiles manos, acompañó con sus cantos las palabras del sacerdote, y bajo aquellas bóvedas frías y desuadas las notas graves del instrumento resonaron con profunda melancolía.

Pálido y con el ceño fruncido, parecía el duque gravemente absorto. Aquel canto le

en el momento en que la baronesa, encapuchada y vestida como para una expedición al Polo Norte, entraba seguida de Octavio y del bayón, y decía:

—No hay que molestarse. Somos nosotros. ¡Aquí hay fuego! ¡Qué felicidad! Estoy hecha un témpano.

Y arrastrando una butaca, se instaló la joven frente a la chimenea, levantándose el vestido y acercando a la lumbre sus menudos pies, calzados con zapatos de satén negro. Exhaló en seguida un suspiro, dejó caer sobre la cintura su abigo de pieles, y dijo:

—¡Ah! Esto ya es otra cosa. Seguían llegando coches sin interrupción, conduciendo a los parientes de la señorita de Beaulieu, a los testigos del señor Derby y a algunos amigos íntimos a quienes había sido indispensable convidar. El señor Moulinet, Atanasia y el duque habían asistido a la ceremonia. La famosa berlina de gala y las libreas de calzón corto, sirvieron en esta ocasión. Desgraciadamente la oscuridad era profunda, y el esplendor de este brillante tren no produjo todo el efecto apetecido. Moulinet hubiese dado cien pesetas porque al menos luciese la luna; pero el astro de la noche era insubornable y no se presentó.

—Aquí están todos,—exclamó la joven, Y abriendo la puerta, pasó al gran salón

Acercándose después a la joven con maliciosos ojos, añadió:

—Cuando se piensa, señorita, que dentro de uno ó dos años tocará a usted revolver la casa!

Susana se sonrojó y volvió la cabeza algo turbada.

—No se trata de mí, afortunadamente, Brígida.

—¿Afortunadamente?—repitió la criada.

—¡Ah! ¡Tanto mejor! Pero ¿quién es ese gentil caballero que la llevaba del brazo al partir y que parecía tan atento con usted?

—El señor Octavio de Beaulieu,—contestó la joven, dando, por disimulo, una vuelta alrededor del salón como si pasase la última revista;—el hermano de la señorita Clara.

—¿Si, geh?—dijo riendo Brígida;—pues me parece muy aficionado a oler nuestras flores de azahar.

—¡Vaya, vaya! No sabes lo que dices,—replicó Susana, roja hasta la raíz de los cabellos.

El ruido de varios carruajes rodando por la arena del patio interrumpió oportunamente la charla de Brígida. Asomóse Susana precipitadamente al balcón. Las luces de los coches iluminaban el verde sombrío de los árboles.

## La ferrería de Pont-Avesnes

—¿Cómo no ha de estarlo,—exclamó Brígida,—viviendo con nuestro Felipe? Además, si el pájaro es lindo, la jaula también es bella.

Y al decir esto, miraba la criada con admiración el magnífico y severo mueble de la época de Enrique III que adornaba la estancia, acariciando con la vista los grandes sillones de respaldos tallados, las mesas de torneados pies, y las paredes cubiertas con viejo cuero de Córdoba, cuyo oro, oscurecido por el tiempo, brillaba discretamente en la sombra. Por una puerta entreabierta se veía el dormitorio, apenas alumbrado por un quinqué, cuya luz reflejaba en las tres lunas de un magnífico armario de espejo de estilo Luis XVI.

—¿Y por aquí, está todo arreglado?—preguntó Susana, indicando el dormitorio.

—Todo, puedo asegurarlo, porque yo misma he cuidado de ello. La boda vuelve locos a nuestros criados, y no se puede con esos holgazanes.

cio y manobras, pena de perdimento de ellos. 13. Así mismo prohibimos, y mandamos, que de aquí adelante ningún género de personas (excepto los Médicos y Cirujanos) puedan andar, ni anden en mulas de paso, y solamente se les permite que puedan andar en caballos, ó rocines.

En los restantes legajos existen piezas de bastante interés, relacionadas con la Virgen de las Viñas, el Colegio de la Vera-Cruz, los pleitos que sostuvo Aranda con Fresnillo de las Dueñas, Gumiel de Izán, etc., etc.

Por lo dicho se puede comprender la riqueza de este archivo municipal. Corresponde ahora, no solo su conservación y mejora, sino que sea el primer paso y arsenal de donde se saquen datos, tal vez inéditos, para la historia de Aranda. Ella nos revelará que sus antiguos habitantes lograron y defendieron con las armas, cuando llegó el caso, sus franquicias y libertades, procurando hacer de la patria chica una de las primeras poblaciones de Castilla.

Es un ejemplo que debe imitarse también hoy, por ser, sin duda, la mejor forma de contribuir al engrandecimiento de España.

No son las tendencias modernas las de la destrucción de tradiciones gloriosas, conservándose, hasta en las más avanzadas democracias, con justo orgullo los castillos feudales de los tiempos medievales y los monumentos elevados por el arte á ideas y fines que no se armonizan muchas veces con el actual modo de sentir, pero que representan á nuestros ojos los esfuerzos de otras generaciones por el futuro bienestar.

Sirvanos estos restos como el anciano de que habla Sócrates, que pide cuenta de todos nuestros actos, y que cada pergamino, ya corrido, del archivo de Aranda, sea un testigo mudo, pero que, sin embargo, nos diga: Esto es lo que hicimos nosotros; vamos lo que vosotros habéis hecho.

Procura cada cual, procuremos todos, poder contestar con orgullo á esa severa requisitoria.

Julio de Lecea y Navas.

Información militar

Según La Correspondencia de España, el viaje del ministro de la Guerra á San Sebastián responde á la necesidad de consultar con S. M. sobre algunas propuestas militares de ascensos y mandos.

No solamente parece que vá á consultar ahora el señor marqués de Estella nombramientos cuyos decretos serán firmados antes de que éste regrese—dice—sino además algo que no se trancará en decretos hasta más adelante.

Nos referimos á una propuesta importante que ha de firmarse para el mes que viene, y que tiene por base la provisión de dos vacantes de teniente general, por pose á la sección de reserva de los generales Pacheco y Lasso, de los cuales el primero dejó la escuadra activa por cumplir la edad reglamentaria, y el segundo, á petición propia por hallarse delicado de salud.

Además de las vacantes que esos ascensos producirán, habrá que proveer una de general de brigada por pase á la reserva en este mes del comandante general de ingenieros de la primera región.

Todo ello dará lugar á una combinación de mandos en el generalato. Lo que se acordará de un modo definitivo y firmarse en el momento, es la provisión de una vacante de general de división y dos de brigada, correspondiendo de estas últimas una á artillería y la otra á infantería.

Además, los mandos de los regimientos de infantería del Pílope, Guipúzcoa y Tenerife, que están vacantes, los de dos medias brigadas, el de la plaza de Tarifa, cuyo gobierno es de la categoría de coronel, y entre otros más, el que pueda quedar vacante con ocasión del ascenso á general de brigada en el turno de infantería.

NOTICIAS

Mañana, en el rápido, es esperado en esta capital el embajador de Inglaterra en España, quien se hospedará en el Hotel París.

Mañana contraerá matrimonio en la parroquia de San Gil, la simpática y bella señora D.ª Domitila Estefanía con el joven D. Sotero Arnaiz.

Los novios marcharán en el correo para las provincias vascongadas.

Durante las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, actuará en el teatro de Briviesca la compañía cómico dramática que dirige el reputado actor D. Hipólito Rodríguez, y en la que figura la notable primera actriz D.ª Leonor Barcearán.

El debut de la compañía tendrá lugar mañana, con la obra La toca.

En dicho teatro se estrenarán también, entre otras obras escogidas, Amor salvaje y El Angelus.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento San Marcial.

1.ª Ea liesse, pasodoble, Turine. 2.ª Rondá nocturna morisca, Roig. 3.ª Lakmé, fantasía de la ópera, Leo. De. libes. 4.ª Danza bohémiana, Lecail. 5.ª Las cades de Brabrut, marcha militar, Turine.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido declarado en situación de reemplazo por enfermo con residencia en Palma de Mallorca (Baleares), el escribiente de 2.ª clase del Cuerpo Auxilia de Oficinas Militares D. Ricardo Llaocer Herbas, que tenía su destino en la Subinspección de esta región.

—Por Real orden telegráfica de ayer, se han prorrogado las licencias trimestrales que se hallan disfrutando los individuos de los cuerpos de esta región.

Si se va usted de campo, es necesario llevar las riquísimas empanadas de ternera que se venden á 0.25 pesetas en la nueva confitería de Antonio Berzosa, San Lorenzo, 12.

Presnas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etc., etc.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la Plaza de Toros, Logroño.—Pídase catálogo.

Han regresado de San Sebastián nuestro querido amigo D. Sagundo Murga y su distinguida esposa.

En la mañana de hoy han sido detenidos en la estación del ferrocarril Víctor Areta y Francisco Manzano, los cuales viajaban sin billete.

Por la guardia civil del puesto de Torre sandino ha sido detenido Fidel León Escobar, vecino de dicho pueblo, quedando á disposición del juez de instrucción de Lerma, que lo tenía reclamado y á resultados de la causa que se sigue en este juzgado por asesinato de Teófilo Velasco.

Ha subido al Cielo el niño Tomás Ortega Cesado, á cuyos padres D. Leoncio, particular amigo nuestro, y D.ª Narcisca desamamos cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

El dentista, señor Hurtado, ha llegado, y pasará, como en años anteriores, todo el mes de Agosto en esta capital, dedicándose á sus trabajos profesionales.

Ha regresado de su viaje á San Sebastián el catequista de este Instituto y querido amigo nuestro D. Eloy García de Quedo.

Al conocido médico de esta capital D. Luciano López le ha sido practicada esta mañana una importante operación quirúrgica, llevada á cabo con notable pericia por el eminente operador Dr. Rivera, que se encuentra pasando el verano en esta capital. Mucho celebraremos que el señor López logre el completo restablecimiento de su salud.

Han marchado muchos burgaleses á diferentes puntos de la provincia, donde mañana se celebra la fiesta anual.

En Briviesca, además de las dos corridas de los días 15 y 16, habrá una novillada el próximo domingo, lidiándose dos reses de Carreros por aficionados de la localidad, haciéndose además la suerta del paraguas.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Jesús Monje, D. Ramón González, D. Antonio Sainz, don Cayo Villanueva, D. Leandro Delgado, don Florentín Aguinaga, D. Cleto Catalina, don Francisco Ibáñez y D. Máximo P. Tamayo.

La Gaceta de Madrid de 10 del corriente publica la lista de los opositores á ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, en cuya documentación ha encontrado defectos la Dirección general de la Contencioso, y que deberán subsanarse ante dicho Centro, antes del 31 del presente mes.

A las diez y media de la noche de mañana jueves, tendrá lugar en la sociedad Salón de Recreo un baile de confianza.

Han sido curados en la casa de socorro: José Castañeda, de 22 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Luis Martínez, de 8 años, de una erosión en el pie izquierdo.

Por indisposición del señor Donnini se suspendió la función anunciada en el teatro. Esta noche es el beneficio de tan distinguido artista y mañana se despide la compañía con un selecto programa.

Esta tarde no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales. El viernes habrá sesión supletoria.

Las vendedoras de pesca de río han presentado una instancia al Ayuntamiento, rogando se les permita la venta en ambulancia, pues en el Mercado cubierto, con el calor que allí se recontra, se altera rápidamente dicha mercancía, con lo cual se perjudica tanto á ellas como al público, por las malas condiciones higiénicas en que el pescado tiene que expenderse.

Consideramos muy atendida la citada réplica por las razones que anteceden, confiando en que ha de accederse á la pretensión de tan modestos industriales.

La Bohemia

es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y book.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositarios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

PROFESOR DE CORTE

en vestidos de señora y ropa blanca, se ofrece para dar la enseñanza práctica, sobre medidas y en breves días. Calle francés Lecocion y domicilio. Avisos, Huerto del Rey, 22.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

En Burgos los días 11 y 12 de Septiembre en el Hotel de París. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

A primeros de Julio llegó á San Sebastián y recibió consultas de diez á doce el reputado especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Instituto de curación para enfermos de garganta, nariz y oídos, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Seguridad completa en cura de ozona (fetidez de aliento). Su tratamiento para combatir tan repugnante enfermedad, causa de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Patente 1.ª clase, 194. Practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de oídos, tisis laríngeas y demás operaciones relacionadas con la especialidad á que se dedica.

Con el nombre de Vermouth se venden preparaciones dulces de melazas que el público debe rechazar. Exigir siempre el legítimo Cinzano de Torino.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

Cultos. Catedral.—Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebrará misa solemne á las diez, precediendo la procesión por el interior de la iglesia y yendo á continuación de la imagen de la Virgen las huérfanas á quienes se conceden las tradicionales mandas.

Por la tarde, á las seis y media, durante la octava, habrá salve cantada con acompañamiento de orquesta.

Carmen.—Mañana, misas rezadas de cinco á nueve, celebrándose á continuación la misa solemne á las nueve y media, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, cánticos, exposición y reserva.

San Lesmes.—Novena de San Roque, á las siete de la tarde.

San Gil.—Novena de San Roque, á las ocho de la mañana.

Real Monasterio de las Huelgas.—Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, titular de esta iglesia, se tendrán los cultos siguientes:

A las seis, misa de comunión, en la que podrán comulgar los fieles que gusten.

A las nueve y media, y después de cantada solemne Tercia por la comunidad, será la misa mayor, en la que se expondrá á Su Divina Majestad, y habrá sermón, que pronunciará el virtuoso capellán eclesiástico mayor de este Real Monasterio D. Francisco Fernández Saiz.

Después de la misa se dará la bendición con el Santísimo y se reservará á Su Divina Majestad.

Religiosas Agustinas de la Madre de Dios.—Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. Día 15.—Se expondrá S. D. M. á las nueve de la mañana.

A las diez, misa solemne, predicando el R. P. Miguel Fonturbal, catequista del colegio de PP. Agustinos de La Vid.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento, motetes y reserva.

Terminada ésta, cantarán las Religiosas la Salve solemne á la Santísima Virgen María, habrá Bendición Papal y se dará á adorar la reliquia.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Ley electoral.

Ministerio de Hacienda.—Ley sobre desgravación de los vinos.

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Pedro Gómez y otros vecinos de Villanueva de las Carretas.

Providencia disponiendo se expidan los títulos de propiedad de dos minas registradas por D. Tomás Fernández, en Castrillo del Val.

Edicto de registro de la mina «Paulita Victoria», de carbón, en San Martín de Huamada.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando á los Ayuntamientos la remisión de un estado sobre la cosecha de trigo.

Audiencia.—Listas de jurados. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Torresandino, con mil pesetas anuales. Término: 30 días.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 1 bueyes, 15 terneras, 74 carneros, 27 corderos y un cerdo. Lomo á 1.73 pta kilo y tocino á 1.63.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Roberto de Pages, don Marcelo F. de Meada, D. Simón Erasti, don Angel Pérez y familia, D. Juan Calvera, don Federico Laplaza y señora. Hotel París.—D. José María Lordirobal,

D. Dionisio Pérez y familia, Mr. Henry Breaute. Hotel Universal.—D. Ernesto Soleri, don Anibal Arnaiz, D. José Hernandez, doña Clotilde Peñasco é hija, D. Antonio Costa, D. Santiago Ballo, D. Manuel Silva, don Alfredo Martín y D. Nicolás García.

Tribunales

Señalamientos para el día 16: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Leoncio Castilla, sobre lesiones; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Martínez; procurador, Martínez López; relatoría de licenciado Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Andrea Santa María Gil, 14 años, Santa Ana, 12; Hilario Pérez de Diego, 38 años, Hospital de San Julián y San Quirce; Batriz Martínez Castrillo, 68 años, Villimar, Tomá Ortega Casado, 18 meses, Sales, 4; Rufina Aros Ouesta, 14 días, Casa Provincial; Jesús Martínez Rico, 15 meses, idem. Nacimientos.—María del Carmen Sarmiento Alegría.

Matrimonios.—D. Sotero Arnaiz Martínez, con D.ª Domitila Estefanía Argomáiz, á las siete en San Gil; D. Balbino Gutiérrez del Río, con D.ª María Pérez Andrés, á las siete y media, en San Esteban.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy. Barómetro á las nueve de la mañana, 694.7; á las tres de la tarde, 692.4. Temperaturas: máxima sol, 41.5; máxima sombra, 33.5; mínima sombra, 14.1. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Valladolid 13.—Almacenes del Canal: La entrada en el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo, cedidas á 46.75 rs. una. Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 150 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 46.75 reales una. De centeno entraron 80 fanegas, que se cotizaron á 28 reales fanega.

De cebada 50 ídem, á 27. Tendencia del mercado sostenida.

Palencia 13.—Precios que han regido: Trigo nuevo á 43 rs. las 92 libras, sñajo á 45, centeno á 28 reales fanega, cebada á 26.

Salamanca 13.—En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo, cedidas á 44.50 reales una.

Al de Tejares se presentaron 70 fanegas, cedidas á 44. Y en el de Chamberí entraron 50, que fueron vendidas á 44.

Centeno á 30; cebada á 27.50; algarrobas á 25.50 y 22. Barcelona 13.—Precios sostenidos. Vendióse trigo de Humanes á 46.50; de Hortiguera á 46.50; de Sagovia, á 46.50 y de Peñaranda á 46.

Llegaron 86 vagones. Zamora 13.—Trigo sñajo á 44 y 45 reales fanega, trigo nuevo á 42 y 43, cebada á 29 y 30, centeno á 32 y 33.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz. VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL. En Burgos los días 17 y 18 del actual, Hotel París.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Burgos y recibirá de once á seis los días 17 y 18, en el Hotel París, á los herniados y deformes de huesos que deseen encargar alguno de los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Visita Ortopédica en Burgos, los días 17 y 18 de Agosto en el Hotel París. En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta visita, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, que no son los de esta casa.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando á los Ayuntamientos la remisión de un estado sobre la cosecha de trigo.

Audiencia.—Listas de jurados. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes. Médico titular de Torresandino, con mil pesetas anuales. Término: 30 días.

Abastos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 1 bueyes, 15 terneras, 74 carneros, 27 corderos y un cerdo. Lomo á 1.73 pta kilo y tocino á 1.63.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—D. Roberto de Pages, don Marcelo F. de Meada, D. Simón Erasti, don Angel Pérez y familia, D. Juan Calvera, don Federico Laplaza y señora. Hotel París.—D. José María Lordirobal,

D. Dionisio Pérez y familia, Mr. Henry Breaute. Hotel Universal.—D. Ernesto Soleri, don Anibal Arnaiz, D. José Hernandez, doña Clotilde Peñasco é hija, D. Antonio Costa, D. Santiago Ballo, D. Manuel Silva, don Alfredo Martín y D. Nicolás García.

Señalamientos para el día 16: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Leoncio Castilla, sobre lesiones; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Martínez; procurador, Martínez López; relatoría de licenciado Pérez Navarro.

campamento francés á sacrificar reses en señal de emulación. Roturado el general Duval y convalidado de que los de Beniuna fueron los que más daños causaron en Casablanca y los que más se beneficiaron con el saqueo, está seriamente decidido á no aceptar la suspensión, considerando como prisioneros á cuantos kabiles se acerquen al campamento.

Contrasta con estos rumores lo que se dijo anoche (los telegramas traen fecha de ayer) respecto á que en las inmediaciones de Casablanca había 6 000 moros, dispuestos á asaltar la ciudad de un momento á otro.

La noticia no se ha confirmado, pero los temores son alarmantes, con mayor fundamento porqu hay niebla, que el contenido durante el día beneficiará á los asaltantes, permitiéndoles ocultarse á la vista de las tropas.

Las autoridades han decidido redoblar la vigilancia en los puntos estratégicos. Patrullas de caballería efectúan constantes reconocimientos de exploración.

Viveres. TANGER.—Procedente de este puerto ha fundeado en Casablanca un buque, abastecido de viveres y municiones, para repararlos por igual entre ricos y pobres.

Nuevo combate. TANGER.—Se ha confirmado en absoluto los temores que existían anoche, de que empuerbaran las kabilas un nuevo ataque á Casablanca.

El combate duró tres horas, desde la una á las cuatro de la tarde, y confesaron los mismos informes oficiales que ha sido el más importante que se ha librado hasta ahora.

Después de la mediodía y protegidos por la niebla que todavía rodeaba la ciudad, numerosos grupos de moros, en su mayoría jinetes, atacaron en guerrilla el campamento francés, emplazado cerca de Casablanca.

El ataque fué tan brusco, que un destacamento de tiradores de la legión extranjera, que había salido á atrincharse á 200 metros del campamento, corrió gran peligro.

Una de las secciones se vió materialmente copada por un nutrido grupo de moros, que realizó un rápido movimiento envolvente, teniendo que acudir á toda prisa nuevas tropas en su auxilio.

Todo el campamento se puso sobre las armas, dispuesto á entrar en saqueo, pero no fué necesario, porque los kabilones huyeron.

Los buques de guerra contribuyeron eficazmente con sus cañones á batir á la morisma.

Después del combate, grupos de jinetes permanecieron mucho tiempo haciendo escarcear osadamente sus caballos en las colinas situadas frente al campamento, pero lejos del alcance de la fusilería.

Con los gemelos de campaña refuésalos evolucionar, agitando las armas en señal de desafío.

Alarma en Tanger. CADIZ.—Ha llegado el vapor-correo Joaquín del Piñero, conduciendo varias familias que huyen de Tanger, por temor á los sucesos que allí puedan desarrollarse.

La alarma que en Tanger existe se halla justificada por el bando que ha dictado Mohamed Torres, diciendo que no responde de las vidas de los que salgan á los alrededores de la plaza, más allá de los sitios que ocupan los soldados imperiales.

Tropas españolas. TANGER.—Ha llegado el vapor Ciudad de Cadiz á Casablanca, conduciendo tropas que han desembarcado sin novedad.

Levantaron el campamento á cinco kilómetros de la plaza.

Contra un fuerte. TANGER.—Según noticias de Casablanca, dos mil soldados franceses salieron ayer á tomar un fuerte moro, situado á ocho kilómetros de la ciudad.

El «Galileo». TANGER.—Ha llegado el crucero francés Galileo, después de repostarse de carbón en Gibraltar.

Aquí tomó viveres, marchando á Casablanca. Las fuerzas de ocupación sanean la plaza y el puerto.

Situación general. TANGER.—El sultán pide apoyo á las naciones para protestar contra el bombardeo y ocupación de Casablanca.

En todo el imperio, la excitación es grandísima. Siguen ausentándose los europeos de las poblaciones marroquies.

Fugitivos. CADIZ.—El vapor Joaquín del Piñero, procedente de Tanger, ha traído á bordo á Ramón Vars, su esposa y dos hijos, naturales de Beger; Pedro Rioja, granadino; Juana Fernández Muñoz, S.ª-batían Monasterio, mujer é hijos, de San Fernando, y Juan Castillo Fernández, mujer y tres hijos.

Todos ellos vivían en Casablanca y perdieron en el saqueo cuanto poseían, viniendo medio desnudos.

En el sa to de la ciudad por los moros le incendiaron á José Barranco un horno.

España

Ecos donostiarraz. SAN SEBASTIÁN.—El ministro de la Argentina obsequió anoche con un banquete á los oficiales de la fragata Presidentes Sarmiento.

Luego se celebró en honor de los mismos marineros, un baile en el Gran Casino, seguido de una cena espléndida.

La fiesta resultó brillantísima. Prensa de Madrid. El País comenta los artículos que viene publicando en El Imparcial D. Fernando Cadarso, acerca de la crisis penitenciaria.

Dice que hay que extinguir la base del sistema penitenciario y de la beneficencia pública, porque tal como ahora existen solo sirven para explotar al preso y al pobre, por la fuerza ó por la astucia.

El Liberal se ocupa de las declaraciones hechas por Mr. Pichón, ministro de Nego-

cios extranjeros... Esto declara... España... Barcelona... Londres...

Extranjeros de Francia, quien refiriéndose a la posición de refuerzos por el general D. de... ha manifestado que no enviará más tropas por ahora, pues cree que las que hay en Casablanca son suficientes para mantener el orden, cumplir la misión recibida en la Conferencia de Argénciras y evitar nuevos atentados de A'geciras y evitar nuevos atentados.

Añade que un acudido comerciante alemán, ha sido llamado por el Gobierno de su país, para que vaya a Berlín, con el objeto de informarle de la situación de Marruecos. Aventura de un marino TANGER.—Las noticias de Casablanca alcanzan al 12 del actual. El día anterior, un marinero de la dotación del cañonero español Don Alvaro de Bazán, se aventuró a penetrar en el barrio moruno. Atacado por diez moros, el marino se defendió con bravura, siendo herido en una pierna. En su auxilio acudió una sección de tropas francesas, que trabaron feñido combate, matando a varios moros. Es probable que haya que amputar la pierna al marino español. Frecuentemente es tiroteado el consulado francés.

Se vende La casa núm. 40 de la calle de Lain Calvo, esquina a la de Avellanos. Para tratar con D. Antonio Marin, calle de Miranda, 13, 2º. Ama de cría Con leche fresca, se necesita para criar en esta ciudad. Plaza de Prim 23 y 24, 2º. Se vende un familiar, seminuevo, de buenos muelles y bonito corte. Calle del Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, portería, darán razón. Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Darán razón, Almirante Bonifaz, 16, 3.º, derecha. Se vende Magníficos estantería de nogal y una portada, aplicables para la construcción de muebles. Sombreada, 5. Banco de Burgos Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará a los señores accionistas un dividendo de 3 por 100 libre de impuestos, acordado repartir en Junta general de ayer por cuenta de los beneficios del primer semestre de este año. Burgos 12 de Agosto de 1907.—El secretario G rardo Moreno. Muebles Está justificado por los hechos que nadie como «LA GRAN BRETAÑA» puede vender tan barato los riquísimos muebles, camas y colchones de todas clases, cuyos géneros garantiza. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Especialidad en camas de hierro, latón y madera «LA GRAN BRETAÑA» — Vitoria, 22 y 24 — BURGOS — Preciosas camas de hierro con jergón de tuelle, desde 23 pesetas. Tintorería de París TINTES Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEBO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADERO, 2, BURGOS. «LA ESTRELLA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000 Garantía depositada. . . . . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º. OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral. Vaca de leche Se vende, de raza suiza, parida de cuatro días, con ternero y abundante leche. Para verla y tratar, fábrica de harinas de Sta. Cecilia, estación de Quintana la Puente. Balneario de Cucho Cuyas aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y las mejores para las de la piel, garganta y matriz, se vende. Diríjase a J. Quintana, Baños de Cucho. Están abiertos hasta el 25 de Septiembre. Hora y media de coche desde Miranda. Liquidación Queda abierta en la de calle San Lorenzo, rúms 2 al 10 y se realizan varios géneros embañados de mercadería, sean botones, cintas, medias, calcetines, puntillas, adornos, etcétera, etc. Horas de venta, de nueve a una y de tres a nueve. Los precios son fijos. No se admiten regateos. San Lorenzo, números 2 al 10. GRAMOFONOS Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48.

HERNIAS (quebraduras) Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales. Consulta especial en Burgos los días 19 y 20 del actual, Hotel París. La Constructora Ortopédica moderna de Madrid El Director especialista de este Consultorio de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París los días 19 y 20 a todos los que padecen de Hernias (quebraduras), desviación de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que desean curarse con el nuevo aparato de su invención, y eviten que esta rama de la cirugía que debe ser dirigida por un especialista competente, tengan forzadamente que acudir a la operación, cosa que puede evitarse acudiendo el enfermo a tiempo y aplicando el aparato que requiere cada caso. Consulta de once a seis, Hotel París. En Madrid Consultorio «La Constructora Ortopédica Moderna Americana», San Isidro, 18.

EL PLANTÍO Lechería modelo Esta Sociedad pone en conocimiento del público que tiene establecido el servicio de leche a domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios. En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana a las diez de la noche, en botellas precintadas y a la medida, efectuándose cuatro repartos diarios para el surtido del mismo. El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como a la medida. El mismo precio rige para el reparto a domicilio. Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco. Teléfonos 171 y 172.

COMPañía VINÍCOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

HISPANIA Centro preparatorio para Arquitectos, Ingenieros, Ayudantes y Sobrestante de Obras Públicas. Carreras militares, Topógrafos, Estadística, Telégrafos, etc. Dirigido por el capitán de Estado Mayor D. Emilio Borrajo Profesores de cada especialidad para explicar su parte técnica. Internado decoroso e higiénico, con vigilancia constante del alumnado. SAN Roque, 1, PRAL, IZQUIERDA.—MADRID

ESTÓMAGO RIÑONES HIGADO AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é inestituable en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.— AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BALLEÑ, 95, BARCELONA.

HERNIAS (quebraduras) DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL TORCEDURA DE LAS PIERNAS Y PIES, COXALGIA—OBESIDAD, DESCENSO Y PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC., ETC. Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid DON SANTOS GUERRA BRAÑAS Calle del Limón, núm. 1 duplicado, pral. Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias, por antiguas y valiosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones, que no vacilamos en recomendarlo a los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias. Para la construcción de un aparato especial, que quere que sea el padecimiento que ha de combatir, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular a la salida de la viscera. Especialidad en fajas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó ocido y para combatir la obesidad. Todas las consultas y reconocimientos son gratis. Dicho reputado ortopédico estará en Burgos solamente los días 15 y 16 del actual y recibirá de diez a una y de tres a seis en el Hotel Morán, donde se hospedará. Pídanle aviso irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle del Limón, núm. 1 duplicado, principal, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

CHAMPAGNE BINET REIMS Superior á todos los demás De venta en casa de D. Pablo Díez de la Lastra, Plaza Mayor, Burgos.

HERNIAS (quebraduras) Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales. Consulta especial en Burgos los días 19 y 20 del actual, Hotel París. La Constructora Ortopédica moderna de Madrid El Director especialista de este Consultorio de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París los días 19 y 20 a todos los que padecen de Hernias (quebraduras), desviación de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que desean curarse con el nuevo aparato de su invención, y eviten que esta rama de la cirugía que debe ser dirigida por un especialista competente, tengan forzadamente que acudir a la operación, cosa que puede evitarse acudiendo el enfermo a tiempo y aplicando el aparato que requiere cada caso. Consulta de once a seis, Hotel París. En Madrid Consultorio «La Constructora Ortopédica Moderna Americana», San Isidro, 18.

EL PLANTÍO Lechería modelo Esta Sociedad pone en conocimiento del público que tiene establecido el servicio de leche a domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios. En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana a las diez de la noche, en botellas precintadas y a la medida, efectuándose cuatro repartos diarios para el surtido del mismo. El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como a la medida. El mismo precio rige para el reparto a domicilio. Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco. Teléfonos 171 y 172.

COMPañía VINÍCOLA del Norte de España BILBAO HARO RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE) Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

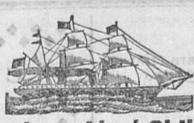
HISPANIA Centro preparatorio para Arquitectos, Ingenieros, Ayudantes y Sobrestante de Obras Públicas. Carreras militares, Topógrafos, Estadística, Telégrafos, etc. Dirigido por el capitán de Estado Mayor D. Emilio Borrajo Profesores de cada especialidad para explicar su parte técnica. Internado decoroso e higiénico, con vigilancia constante del alumnado. SAN Roque, 1, PRAL, IZQUIERDA.—MADRID

ESTÓMAGO RIÑONES HIGADO AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é inestituable en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.— AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BALLEÑ, 95, BARCELONA.

HERNIAS (quebraduras) DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL TORCEDURA DE LAS PIERNAS Y PIES, COXALGIA—OBESIDAD, DESCENSO Y PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC., ETC. Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid DON SANTOS GUERRA BRAÑAS Calle del Limón, núm. 1 duplicado, pral. Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias, por antiguas y valiosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones, que no vacilamos en recomendarlo a los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias. Para la construcción de un aparato especial, que quere que sea el padecimiento que ha de combatir, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular a la salida de la viscera. Especialidad en fajas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó ocido y para combatir la obesidad. Todas las consultas y reconocimientos son gratis. Dicho reputado ortopédico estará en Burgos solamente los días 15 y 16 del actual y recibirá de diez a una y de tres a seis en el Hotel Morán, donde se hospedará. Pídanle aviso irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle del Limón, núm. 1 duplicado, principal, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.



Agencia Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados



Maritima Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.

Emigración á Chile

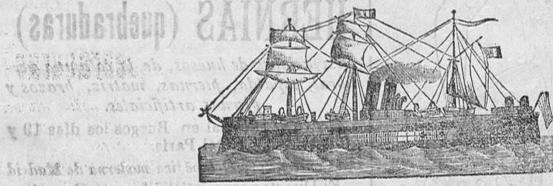
Salida del vapor Flamenco á principio de Agosto. Quince días antes de esta salida deben estar entregados los documentos...

Igual que los artistas, han de traer sus certificados, según sean sus verdaderos oficios.

Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Para San Francisco de California y sus Estados, cuatro salidas mensuales, á precios reducidos.

Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llano y D. Lecadio Oribe...



Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder'

El día 20 de Agosto saldrá de Bilbao el magnífico vapor Beacon Grange, de 7.000 toneladas...

Estos vapores, contruidos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención...

La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de tercera.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y C.ª, Ibañez de Bilbao, núm. 10, ó al

Agente en Burgos y su provincia: Luis Villangómez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, CID, 21, PRAL.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías HARBURG AMÉRICA LINE Vapores correos á Cuba y México

COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Tuetman saldrá de Bilbao el día 20 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El vapor Allemania saldrá de Bilbao el día 3 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TROFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las hernias de éxito garantizado por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal.

El médico especialista en curar de dicho notable ortopédico recibirá consulta EN BURGOS los días 11 y 12 de Septiembre, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel de París

Todas las consultas son gratis.—Dándole aviso irá á domicilio

EXITO NOTABLE Soria 2 de Abril de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige...

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido s. a. q. b. s. m. Tomás Moreno Laeruz. Su casa, Zapatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, pues to que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braquero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como braqueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

EN BURGOS los días 11 y 12 de SEPTIEMBRE en el HOTEL DE PARIS

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, pral. (Fundado en 1897).

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas. Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores...

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA. Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México. Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Casa de huéspedes. Se ofrecen una ó dos habitaciones con dos alcobas y sus camas, amuebladas, Diego Porcelo, 7, frente á la Catedral. El dueño de la casa se ofrece á los señores médicos y al público en general como practicante autorizado para las asistencias á partos normales y curar las enfermedades que pertenecen á cirugía menor, extracción de muelas y extirpación de callos, etc.

Establecimiento balneario de Valdeleiteja BURGOS. Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas, sodio-azoadas-termales. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA". Rosellón, 115.—BARCELONA. CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK. Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBER. CULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general.

DEHAUT de PARIS. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda respiración, puede reintegrarse el organismo en su estado normal, y hasta durante meses enteros si es necesario fuera.

A LOS LABRADORES superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa. Abono marca especial LA SEGADORA. Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador. MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA.

HUEVOL. FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS HECHO EN 5 MINUTOS. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases.

Establecimiento balneario de Alceda, en la provincia de Santander. Grandes reformas y mejoras para la presente temporada. Nuevo propietario, D. Leopoldo de Cortines. Aguas termales (26.85 centígrados) sulfurado-cálcicas, muy azoadas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.

SOLUCIÓN CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, raquitismo, etc.